



**Acuerdos Aprobados en el seno de la Tercera Reunión Ordinaria del Secretariado
Conjunto de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior,
COEPES Sonora
30 de septiembre de 2024**

Acuerdo 1. El Secretariado Conjunto de la COEPES-Sonora, otorga Dictamen Académico Favorable a la Ingeniería en Electromovilidad, Modalidad Escolarizada de la Universidad Tecnológica de Hermosillo.

Acuerdo 2. El Secretariado Conjunto de la COEPES-Sonora, otorga Dictamen Académico Favorable a la Ingeniería en Semiconductores, Modalidad Escolarizada de la Universidad Tecnológica de Hermosillo.

Acuerdo 3. El Secretariado Conjunto de la COEPES-Sonora, otorga Dictamen Académico Favorable al TSU en Agroindustria, Modalidad Escolarizada de la Universidad Tecnológica de Hermosillo.

Acuerdo 4. El Secretariado Conjunto de la COEPES-Sonora, otorga Dictamen Académico Favorable a la Ingeniería Industrial, modalidad Mixta de la Universidad Tecnológica de Hermosillo.

Acuerdo 5. El Secretariado Conjunto de la COEPES-Sonora, otorga Dictamen Académico Favorable a la Licenciatura en Administración Inmobiliaria, modalidad no escolarizada, de la Universidad Amagi S.C.

Acuerdo 6. El Secretariado Conjunto de la COEPES-Sonora, otorga Dictamen Académico Favorable a la Licenciatura en Educación Inclusiva, Modalidad Mixta del Colegio de Estudios Superiores de la Salud.


Dr. Rodolfo Basurto Álvarez
Subsecretario de Educación
Superior y Superior y Secretario
Ejecutivo de la COEPES
Secretario Media




Dra. Vilma E. Campa Robles
Directora General de COEPES y
CEPPEMS y Secretaria
Técnica de COEPES

SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN DE LA
COEPES Y CEPPEMS